



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

## ADENDA N° 01

Por la cual se modifica el siguiente punto del Pliego de bases y Condiciones del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2018 con ID N° 339.682** para la “**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS**” AD REFERENDUM, quedando redactado de la siguiente manera:

### ANEXO C

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

##### 1- Especificaciones Técnicas

##### ITEM N° 2

CUBIERTA RADIAL	
	R18 225/55
2.1 Diseño de rodaje	Lisa
2.2 Ancho de la Cubierta	225 mm.
2.3 Perfil de la cubierta	55 mm
2.4 Medida de los aros	18 pulgadas
2.5 Tipo de aro o talón	para uso sin cámaras
2.6 Velocidad Mínima	190 km
2.7 Índice de Carga Mínima.	<b>98</b>
2.8 Marca del Vehículo	HYUNDAI TUCSON
2.9 Cantidad de Cubiertas	10

**OBSERVACION:** Solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariable las demás condiciones del Pliego de Bases y Condiciones.



*[Firma]*  
Lic. Sara Ramos Giménez  
Técnica de U.O.C.  
Consejo de la Magistratura  
Lic. Alberto Ortiz  
Director de la D.U.O.C